



da de la Provincia y por el que pide con premura el
 importe de Bulas espendidas en el año anterior, como hi-
 gualmente las que hubieren resultado sobrantes, que se
 presenten en aquella oficina: Ten su consecuencia á
 cord: del Ayuntamiento para lo entender así al Regidor
 encargado D. José Saturnio Encinas, Vaso su responsabilidad
 del mismo modo se ha dado cuenta de la supor. vicia que di-
 rige el Sr. Intendente de esta Provincia con fin de del actual
 por lo que pide se remita todo el adeudo q. se hace por contri-
 buciones y sal. del año anterior: Tendrá Alord: el que se com-
 boque al Cobrador para que inmediatamente condurca si algún
 caudal tiene existente de Femora Jral de la Capital, y
 acida la cobranza de los debrs. que resulten en descubierta
 Arto acordaron y firmaron los dl. de Ayuntamiento don Jee =

General E Canovas
 Canovas

